

Guayaquil, Marzo 15 de 1993.

Señores Accionistas  
CIA. IMPORTADORA CENTAURO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

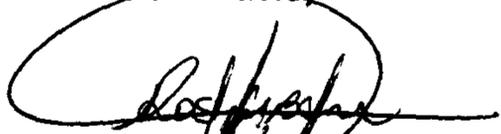
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias establecidas para el desempeño de las funciones de Comisario, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA CENTAURO S.A., la misma que deberá celebrarse en su oportunidad, - pueda dar cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 373 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que impone el Art. 321 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración de la Junta el siguiente INFORME, sobre la revisión practicada a Libros, Cuentas, Balance General, comprobantes, etc. del ejercicio económico del año 1992, como sigue:-

- 1.- La Compañía Importadora Centauro S.A., se constituye en Diciembre 10 de 1992 y en sus primeros 20 días de vida (hasta Dic. 31/92) no realizó ninguna transacción.
- 2.- El Balance General muestra los saldos de las cuentas de Activo y de Patrimonio en la forma correcta.

Los registros han sido efectuados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Lo que informo en honor a la verdad.

Atentamente,



Rosa Alban Gonzalez  
COMISARIO DE LA CIA.  
IMPORTADORA CENTAURO S.A.

19 JUL 1993

